



HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO

SAN LUIS POTOSÍ

"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del
Estado de San Luis Potosí"

Acta No.0/C1aHDM/LXIV/2024

Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 139 del Reglamento del Congreso del Estado, se levanta el acta de la reunión de instalación de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, celebrada el día 24 de septiembre del 2024, misma que a continuación se describe:

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las doce treinta horas del día **24 de septiembre del 2024**, se reunió en el auditorio "Lic. Manuel Gómez Morín" del Honorable Congreso del Estado", la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; cuyos integrantes son los CC. Diputados: José Roberto García Castillo, Brisseire Sánchez López, Enrique Gerardo Ortiz Hernández, Tomás Zavala González, Diana Ruelas Gaitán, María Dolores Robles Chaires, Frinne Azuara Yarzabal; Presidente, Vicepresidenta, Secretario y Vocales respectivamente de la misma, con el objeto de celebrar la reunión a la que fueron convocados con fundamento en lo establecido en los artículo 132 fracción I, 135 y 137 del reglamento referido.

Primer Punto. El diputado secretario de la comisión, con fundamento en el primer párrafo del artículo 138 del Reglamento del Congreso del Estado, pasa lista de asistencia, Dip. José Roberto García Castillo, **presente**; Dip. Brisseire Sánchez López, **presente**; Dip. Enrique Gerardo Ortiz Hernández, **presente**; Tomás Zavala González, **presente**; Dip. Diana Ruelas Gaitán, **presente**; Dip. María Dolores Robles Chaires, **presente**; Dip. Frinne Azuara Yarzabal, **presente**.

El presidente de la comisión, diputado José Roberto García Castillo, declara la existencia de quórum legal y validez de los acuerdos que se tomen.

Segundo Punto. Lectura y en su caso aprobación del orden del día

El diputado secretario de la comisión, da lectura y pone a la consideración de los integrantes de la comisión, el orden del día, mismo que se describe a continuación:

Orden del día
Reunión de Instalación
Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal
24 de septiembre de 2024

- 1. Lista de asistencia y verificación de quorum;**
- 2. Lectura y en su caso aprobación de la orden de día;**



- 3. Instalación de la Comisión;**
- 4. Participación de los integrantes de la Comisión;**
- 5. Propuesta de Plan de Trabajo 2024-2025 de la Comisión;**
- 6. Asuntos pendientes de la LXIII Legislatura, y**
- 7. Asuntos Generales.**

El diputado secretario, pone a consideración de los integrantes de la comisión la aprobación del orden del día.

Acuerdo 001/000/2024

Se aprueba por unanimidad de los presentes el orden del día conforme a lo que se establece en el segundo párrafo del artículo 138 del Reglamento del Congreso del Estado.

Tercer Punto. Instalación de la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal por parte de su presidente.

El diputado presidente solicita a las y los presentes que en razón de tratarse de un acto especial se pongan de pie, y procede al acto de instalación de esta comisión permanente de dictamen legislativo.

"Una vez que el pleno del Congreso del Estado en sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre del año en curso, con base en lo dispuesto por los artículos 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 118 y 119 del Reglamento del Congreso del Estado, ha constituido esta comisión permanente de dictamen legislativo, denominada Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, hoy día 26 de septiembre del 2024, siendo las 14:10 horas, se declara formal y legalmente instalada esta comisión, para todos los efectos legales procedentes.

Cuarto Punto. Intervención en su caso de los integrantes de la comisión.

Intervienen:

Dip. Frinne Azuara Yarzabal.

Dip. María Dolores Robles Chairez

Interviene el Mtro. Rodrigo Joaquín Lecurtois López. Auditor Superior del Estado.



Quinto Punto. Propuesta de Plan de Trabajo 2024-2025 de la Comisión.

El diputado, José Roberto García Castillo refiere que la propuesta fue enviada previamente conforme a lo que establece el Reglamento, por lo que queda a consideración de los integrantes de la comisión para su análisis y aportaciones.

Sexto Punto. 6. Asuntos pendientes de la LXIII Legislatura.

El diputado secretario da cuenta de 0 pendientes por parte de la comisión de la LXIII Legislatura.

Séptimo Punto. Asuntos Generales

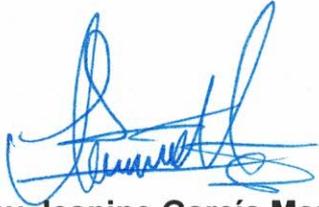
Interviene el presidente de la comisión, Dip. José Roberto García Castillo, con mensaje.

No existiendo algún otro asunto, se da por concluida esta reunión siendo las 14:18 horas.

Por la Comisión Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal



Dip. José Roberto García Castillo
Presidente



Dip. Nancy Jeanine García Martínez
Secretaria